

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 5031** *EDIFICIOS CASTELLMAR, S.A.*  
*(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
*VILACAS GESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACION)*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 40 a 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en relación con el art. 73 del mismo texto legal, se comunica que los socios de la mercantil EDIFICIOS CASTELLMAR, S.A., acordaron por unanimidad, reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 24 de marzo de 2015, aprobar la escisión parcial de la sociedad EDIFICIOS CASTELLMAR, S.A. (sociedad escindida), segregando de la misma, la unidad económica, que forma la rama de actividad de venta de solares, vivienda, locales y la venta del aprovechamiento urbanístico, mediante la transmisión a título universal de los Activos correspondientes a la citada rama de actividad, a la sociedad de nueva creación denominada VILACAS GESTIÓN, S.L. (sociedad beneficiaria), quien adquirirá, por sucesión, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado, recibiendo a cambio los socios de la sociedad que se escinde un número de participaciones de la sociedad beneficiaria de la escisión proporcional a su respectiva participación en aquella, reduciendo la sociedad escindida su patrimonio en la cuantía correspondiente.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios, partícipes y acreedores de la sociedad parcialmente escindida EDIFICIOS CASTELLMAR, S.A., de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y los Balances que le sirven de soporte, así como el derecho de oposición a la escisión, que corresponde a los acreedores de la sociedad escindida, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales, de 3 de abril de 2009.

Castellón de la Plana, 26 de abril de 2015.- Los Administradores Mancomunados de Edificios Castellmar, S.A.

ID: A150021792-1